

Asignación y Reasignación de Cuentas en Afore



Asignación

Es el proceso por el cual la CONSAR asigna las Cuentas Individuales de los Trabajadores que no han elegido una Afore y que hubieren recibido Cuotas y Aportaciones durante al menos seis bimestres consecutivos, a aquellas Administradoras de mayor Rendimiento Neto.

Reasignación

Si una Afore recibe la asignación de una Cuenta Individual y no la registra en dos años, la CONSAR inicia un proceso, llamado reasignación, para transferir dicha cuenta a otra Afore con mejor Rendimiento Neto.

¿Por qué la CONSAR realiza estos procesos?¹

- **Mejorar los rendimientos**

Al asignar y reasignar las cuentas a las Afore con mejor desempeño, la CONSAR busca asegurar que los trabajadores obtengan mayores rendimientos de sus ahorros para el retiro.

- **Promover la competencia**

Estos procesos incentivan que las Afore busquen mejorar su desempeño en materia de rendimientos, lo que a su vez beneficia a los trabajadores.

Beneficios de estar registrado en una Afore

- **Control de tus ahorros** al recibir información sobre estos

- Posibilidad de realizar **Ahorro Voluntario**; ya que puedes hacer aportaciones adicionales para incrementar el saldo de tu Cuenta Individual

- Recibir de manera cuatrimestral tu **Estado de Cuenta** al domicilio o correo electrónico que tú determines al momento de registrarte

- **Trámites de pensión y retiro** de tus recursos de manera más eficiente

Si no estás registrado en ninguna administradora, **Afore Inbursa** puede apoyarte a iniciar tu trámite de afiliación para que comiences a disfrutar de los beneficios que tenemos para ti.



Para mayor información:

Comunícate al Centro de Atención Telefónica Inbursa, al **55 5447 8000** o al **800 90 90000** de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas, o si lo prefieres acude a cualquiera de nuestras sucursales².

Recuerda que:

El Ahorro Voluntario y el Ahorro Solidario sirven para complementar los recursos de tu Cuenta Individual³. ¡Realízalos y ahorra más en tu Afore!

“Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar”

Unidad Especializada de Atención al Usuario:

Con oficinas en Insurgentes Sur No. 3500, Edificio Inbursa, Planta Baja, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México. Llámanos al 55 5238 0649 o al 800 849 1000 con horario de atención: lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas, o bien a través del correo electrónico: uniesp@inbursa.com

“Visite: www.inbursa.com”



AforeMóvil
Inbursa



Descárgala ahora: Android® iOS® Huawei®



¹ Véase Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Sólo las AFORE con mejor desempeño serán receptoras de estas cuentas, México: Blog Prensa CONSAR, 13 de enero de 2015. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/prensa/modificaciones-al-proceso-de-asignacion-y-reasignacion-de-cuentas>

² Para conocer la ubicación de las sucursales de Afore Inbursa consulta en: <https://www.inbursa.com/storage/Sucursales-Afore.pdf>

³ Véase Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Todo sobre el Ahorro Voluntario, México: Acciones y Programas, 01 de abril de 2024. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/todo-sobre-el-ahorro-voluntario-265969> y Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Ahorro Solidario para los trabajadores del Estado, México: Blog CONSAR, 7 de marzo de 2014. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/articulos/ahorro-solidario-para-los-trabajadores-del-estado> (Fecha de consulta: 15 de mayo 2025).